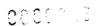
REPUBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TROPICALFOODS S.A.

Se comunica al público que TROPICALFOODS S.A. aumentó su capital en USD \$ 195.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 16 de julio de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.002493 de 18 de junio de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 200.000,00), dividido en doscientas mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una....".

Quito, 18 de junio de 2010

Dr. Marcelo Icoza Ponce

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 155167 Tr. 01.1.10.000458